



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

7677

Aprobación de la propuesta de declarar desierto el procedimiento que tenía que regir la contratación, mediante procedimiento abierto y en carácter de urgencia para la concesión demanial de la explotación del servicio de bar del teatro de Artà.

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria y urgente de fecha 16 de abril de 2013, acordó y hace público el acuerdo siguiente:

<< Aprobación, si procede, de la propuesta de declarar desierto el procedimiento que tenía que regir la contratación, mediante procedimiento abierto y con carácter de urgencia para la concesión demanial de la explotación del servicio de bar del teatro de Artà.

[...]

1. Declarar desierto el procedimiento que tenía que regir la contratación, mediante procedimiento abierto y en carácter de urgencia para la concesión demanial de la explotación del servicio de bar del teatro de Artà, por considerar que el único licitador no acreditaba suficientemente aquello que establece el apartado de la solvencia económico-financiera del Pliego de cláusulas.

2. Notificar este acuerdo a la persona interesada.

3. Publicar este acuerdo en el BOIB y en el perfil de contratante de la página web municipal.>>

Artà, 23 de abril de 2013

El Alcalde,
Jaume Alzamora Riera

